

Palmilla fue sede de importante charla sobre nueva normativa en prevención de riesgos laborales

Con la participación de representantes de diversos establecimientos educacionales de la zona y funcionarios de salud, se desarrolló en el Teatro Municipal de Palmilla una charla informativa organizada por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Durante la jornada se abordó el Decreto Supremo N° 44, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el cual introduce importantes actualizaciones en la gestión preventiva de riesgos laborales. Esta nueva

normativa establece obligaciones específicas para las entidades empleadoras y regula la estructura de los Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), fortaleciendo así la protección de trabajadores y trabajadoras en sus respectivos espacios laborales.

La actividad permitió generar un espacio de diálogo y actualización normativa, reafirmando el compromiso de instituciones públicas y privadas con ambientes laborales más seguros y responsables.

